EL PAPA Y EL EVANGELIO

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL CONCILIO VATICANO POR EL

OBISPO STROSSMAYER.

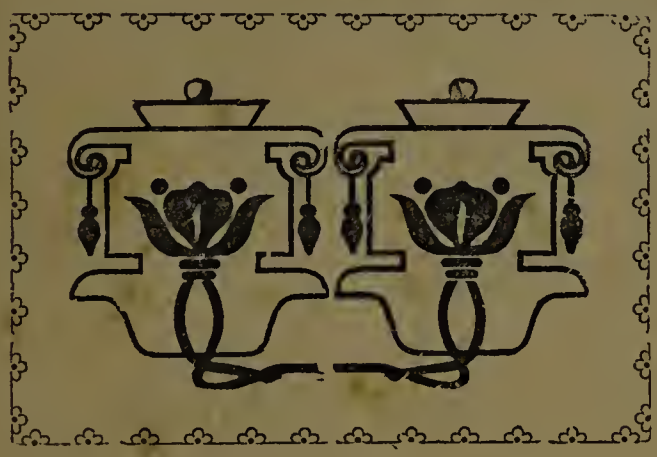

— Tip. "El Noticiero Evangélico".— Quezaltenango. —

LIBRARY OF PRINCETON
DEC 22 1998
THEOLOGICAL SEMINARY

EL PAPA Y EL EVANGELIO

La siguiente es traducción del famoso Discurso pronunciado en el Concilio VATICANO por le Obispo STROSSMAYER: el cual fué publicado en Florencia, Italia.

"VENERABLES PADRES Y HERMANOS:

No sin temor, pero con una conciencia libre y tranquila, ante Dios que vive y me ve, tomo la palabra en medio de vosotros en esta augusta asamblea.

Desde que me hallo sentado aquí con vosotros, he seguido con atención los discursos que se han pronunciado en esta sala, anciando con grande anhelo que un rayo de luz, descendiendo de arriba, iluminase los ojos de mi inteligencia, y me permitiese votar los cánones de este Santo Concilio Ecuménico con perfecto conocimiento de causa.

Penetrado del sentimiento de responsabilidad, por lo cual Dios me pedirá cuenta, me he puesto a estudiar con escrupulosa atenciòn los escritos del Antiguo y Nuevo Testamento; y he interrogado a estos venerables monumentos de la verdad para que me diesen a saber si el Santo Pontífice, que preside aquí, es verdaderamente el sucesor de San Pedro, Vicario de Jesucristo, el infalible doctor de la iglesia.

Para resolver esta grave cuestión, me he visto precisado a ignorar el estado actual de las cosas, y a trasportarme en imaginación, con la antorcha del EVANGELIO en las manos, a los tiempos en que ni el Ultramon-

tanismo ni el Galicalismo existían, en los cuales la Iglesia tenía por doctores a San Pablo, San Pedro, Santiago y San Juan, doctores a quienes nadie puede negar la autoridad Divina sin poner en duda lo que la SANTA BIBLIA,que tengo delante,nos enseña y la cual el Concilio de Trento proclamó como LA REGLA DE LA FE Y DE LA MORAL.

He abierto, pues, estas sagradas páginas; y bien, ¿me atreveré a decirlo? nada he encontrado que sancione próxima o remotamente la opinión de los ultramontanos. Aun es mayor mi sorpresa, porque no encuentro en los tiempos apostólicos nada que haya sido cuestión de un papa sucesor de San Pedro y Vicario de Jesucristo, como tampoco de Mahoma que no existía aún.

Vos, monseñor Manning diréis que blasfemo: vos monseñor Fie, diréis que estoy demente. ¡No, Monseñores; no blasfemo ni estoy loco! Ahora bien, habiendo leído todo el nuevo testamento, declaro ante Dios,con mi mano elevada al gran Crucifijo, que ningún vestigio he podido encontrar del papado, tal como existe ahora.

No me rehuseis vuestra atención, mis venerables hermanos, y con vuestros murmullos e interrupciones justifiquéis a los que dicen, como el padre Jacinto, que este Concilio no es libre, porque vuestros votos han sido de antemano impuestos (*in procedenza imposti*). Si tal fuese el hecho, esta augusta asamblea, hacia la cual las miradas de todo el mundo están dirigidas, caerìa en el mas grande descrèdito.

Si deseáis que sea grande, debemos ser libres. Agradezco a su excelencia monseñor Dupanloup, el signo de aprobación que hace con la cabeza. Esto me alienta y prosigo. Leyendo, pues, los santos libros con toda la atención de que el Señor me ha hecho capaz no encuentro ni un solo capitulo, o un corto versículo en el cual Jesús dè a San Pedro la jefatura sobre los apóstoles, sus colaboradores.

Si Simón, el hijo de Jonás, hubiese sido lo que hoy día creemos sea su santidad Pío IX, extraño es que no les hubiese dicho: "Cuando haya ascendido a mi Padre, debéis todos obedecer a Simón Pedro, así como ahora me

obedecéis a mì. Le establezco por mi Vicario en la tierra." No solamente calla Cristo sobre este particular, sino qus piensa tan poco en dar una cabeza a la Iglesia, que cuando promete tronos a sus apóstoles para juzgar a las doce tribus de Israel (Mateo 19: 28), les promete doce, uno para cada uno, sin decir que entre dichos tronos, uno sería más elevado, el cual pertenecería a Pedro. Indudablemente, si tal hubiese sido su intento, lo indicaría. ¿Qué hemos de decir de su silencio? La lógica nos conduce a la conclusión de que Cristo no quiso elevar a Pedro a la cabecera del colegio apostólico.

Cuando Cristo envió a los apóstoles a conquistar el mundo, a todos dió la promesa del Espíritu Santo. Permitiendo repetirlo: si él hubiese querido constituir a Pedro en su Vicario, le hubiera dado el mando supremo sobre su ejército espiritual. Cristo, así lo dice la Santa Escritura, prohibió a Pedro y a sus colegas reinar o ejercer señorío, o tener potestad sobre los fieles, como hacen los reyes de los gentiles (Lucas 22: 25, 36). Si San Pedro hubiese sido elegido papa, Jesús no diría esto; porque según vuestra tradición, el papado tiene en sus manos dos espadas, símbolos del poder espiritual y temporal. Hay una cosa que me ha sorprendido muchìsimo. Revolviéndola en mi mente, me he dicho a mí mismo: si Pedro hubiese sido elegido papa, ¿se permitirìa o sus colegas enviarle con San Juan a Samaria para anunciar el Evangelio del Hijo de Dios? (Hechos 8: 15).

¿Qué os parecería, venerables hermanos, si nos permitiésemos ahora mismo enviar a su Santidad Pìo IX y a su eminencia monseñor Planier al Patriarca de Constantinopla para persuadirle de que pusiese fin al cisma de Oriente? Mas, he aquì otro hecho de mayor importancia. Un Concilio Ecuménico se reune en Jerusalén para decidir cuestiones que dividían a los fieles ¿Quién debiera convocar este concilio si San Pedro fuese papa? Claramente San Pedro. ¿Quién debía presidirlo? San Pedro o su legado, ¿Quién debiera formar o promulgar los cànones? San Pedro. Pues bien, ¡nada de esto sucedió! Nuestro apóstol asistió al Concilio, así como los

demás; pero no fue él quien resumiò la discusión, sino Santiago; y cuando se promulgaron los decretos, se hizo en nombre de los apostòles, ancianos y hermanos (Hechos 15).

¿Es esta la práctica de nuestra Iglesia? Cuanto más lo examino, ¡oh, venerables hermanos! tanto más estoy convencido que en las Sagradas Escrituras, el hijo de Jonás no parece ser el primero.

Ahora bien, mientras nosotros enseñamos que la Iglesia está edificada sobre San Pedro, San Pablo cuya autoridad no puede negarse, dice, en su Epistola a los Efesios 2: 20, que está edificada sobre el fundamento de los apóstoles y profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo.

Este mismo apóstol cree tan poco en la supremacía de Pedro, que abiertamente culpa a los que dicen; «somos de Pablo, somos de Apolo (I Corintios I: 12); así como culpa a los que dicen, «somos de Pedro.» Si este último apóstol hubiese sido Vicario de Cristo, San Pablo se hubiera guardado bien de no censurar con tanta violencia a los que pertenecían a su propio colega. El mismo apóstol Pablo, al enumerar los oficios de la Iglesia, menciona apóstoles, profetas, evangelistas, doctores y pastores.

¿Es creible, mis venerables hermanos, que San Paplo, el gran apóstol de los gentiles, olvidase el primero de estos oficios, el papado, si el papado fuerá de divina institución? Ese olvido me parecen tan imposible como el de un historiador de este Concilio que no hiciese mención de su Santidad Pío IX. (*Varias voces: ¡Silencio, hereje, silencio!*)

Calmàos, venerables hermanos, que todavía no he concluido. Impidiéndome que prosiga, manifestarìais al mundo que procedeis sin justicia, cerrando la boca de un miembro de esta asamblea. Continuaré: el apòstol Pablo no hace menciòn en ninguna de sus epístolas a las diferentes iglesias, de la primacía de Pedro. ¿Si esta primacía existiese, si, en una palabra, la Iglesia hubiese tenido una cabeza suprema dentro de sí, infalible en en-

señanza. ¿podrìa el gran apòstol de los gentiles olvidar de mencionarla? ¡Que digó! Más probable es que hubiera escrito una larga epìstola sobre esta importante materia. Entonces, cuando el edificio de la doctrina cristiana fué erigido, ¿podría, como lo hace, olvidarse de la fundación, de la clave del arco? Ahora bien; si no opináis que la Iglesia de los apóstoles fué herética, lo que ninguno de vosotros desearía u osaría decir, estamos obligados a confesar que la Iglesia nunca fué más bella, más pura ni màs santa que en los tiempos en que no hubo Papa. (*Gritos de, ¡no es verdad! ¡no es verdad!*) No diga monseñor de Laval «No.» Si alguno de vosotros, mis venerables hermanos, se atreve a pensar que la Iglesia que hoy tiene un Papa por cabeza, es más firme en la fe, más pura en la moralidad, que la *Iglesia apostólica*, dìgalo abiertamente ante el universo, puesto que este recinto es un centro desde el cual nuestras palabras volarán de polo a polo.

Prosigo: Ni en los escritos de San Pablo, San Juan o Santiago, descubro traza alguna, o germen del poder papal. San Lucas, el historiador de los trabajos misioneros de los Apostóles, guarda silencio sobre este importantísimo punto, El silencio de estos hombres santos, cuyos escritos forman parte del canon de las divinamente inspiradas Escrituras, me parece tan dudoso e imposible, si Pedro fuese papa, y tan inexcusable, como si Thiers, escribiendo la historia de Napoleón Bonaparte, omitiese el título de Emperador.

Veo delante de mí a *un* miembro de la asamblea que dice señalándome con el dedo: «¡Ahí està un obispo cismático, que se ha introducido entre nosotros con falsa bandera!» No, no, mis venerables hermanos; no he entrado en esta augusta asamblea como un ladrón por la ventana sino por la puerta, como vosotros; mi título de obispo, me dió derecho a ello, así como mi conciencia cristiana me obliga a hablar y decir lo que creo ser verdad.

Lo que más me ha sorprendido, y que, además, se puede demostrar, es el silencio del mismo San Pedro. Si el apóstol fuese, lo que proclamais que fuè, es decir, Vi-

cario de Jesucristo en la tierra, él, al menos, debiera saberlo. Si lo sabía, ¿cómo sucede que ni una vez sola obró como papa? Podría haberlo hecho el día de pentecostés, cuando predicó su primer sermòn, y no lo hizo; en el Concilio de Jerusalén, y no lo hizo; en Antioquía, y no lo hizo; como tampoco lo hace en las dos epístolas que dirige a la iglesia. ¿Podéis amaginaros un tal papa, mis venerables hermanos, si Pedro era Papa?

Resulta, pues, que si queréis mantener que fué papa, la consecuencia natural es, que él no lo sabía. Ahora pregunto a todo el que tenga cabeza con que pensar y mente con que reflexionar: ¿Son posibles estas dos suposiciones? Digo, pues, que mientras los apòstoles vivían, la iglesia nunca pensó que habìa papa. Para mantener lo contrario, sería necesario entregar las Sagradas Escrituras a las llamas, o ignorarlas por completo. Pero escucho decir por todos lodos: «Pues qué, ¿No estuvo en Roma? ¿No fué crucificado con la cabeza abajo? ¿No se hallan los lugares donde enseñó, y donde dijo misa en esta ciudad eterna?»

Que San Pedro haya estado en Roma, mis venerables hermanos, reposa solo en la tradición; màs aún, si hubiese sido obispo de Roma, ¿Cómo podéis probar con su episcopa o su supremacía? Scalìgero, uno de los hombres más eruditos, no vacila en decir que el episcopado de San Pedro y su recidencia en Roma deben clasificarse entre las leyendas ridículas (*Repetidos gritos: «¡Tapadle la boca: tapadle la boca: hacedle descender del púlpito.*

Venerables hermanos, estoy pronto a callarme; màs, ¿No es mejor en una asamblea como la nuestra, probar todas las cosas como manda el apóstol, y creer todo lo que es bueno? Pero, mis venerables amigos, tenemos un Dictador, ante el cual todos debemos postrarnos y callar, aun su Santidad Pio IX, e inclinar la cabeza, ese dictador es la Historia. Esta no es como un legendario que se puede formar al estilo que el alfarero hace su barro, sino como un diamante que esculpe en el cristal palabras indelebles. Hasta ahora me he apoyado solo en ella, y no encuentro vestigio alguno del papado en

los tiempos apostólicos; la falta es suya, no mía. ¿Queréis quizá colocarme en la posición de un acusado de mentira? Hacedlo si podéis.

Oigo a la derecha estas palabras: «Tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi iglesia» (Mateo 16:18;) Contestaré esta objeción después, mis venerables hermanos; mas, antes de hacerlo, deseo presentaros el resultado de mis investigaciones históricas. No hallando ningún vestigio del papado en los tiempos apostólicos, me dije a mì mismo: quiza hallaré lo que ando buscando en los anales de la Igesia. Pues bien, lo digo francamente, busqué al papa en los primeros cuatro siglos, y no he podido dar con èl. Espero que ninguno de vosotros dudará de la gran autoridad del santo obispo de Hipona, el grande y bendito San Agustìn. Este piadoso doctor, honor y gloria de la Iglesia católica, fué secretario en el concilio de Melive. En los decretos de esa venerable Asamblea, se hallan estas palabras significativas: «Todo el que apelace a los de la otra parte del mar, no será admitido a la comunión por ninguno en el Africa.

Los obispos de Africa reconocían tan poco al obispo de Roma, que castigaban con excomunión a los que recurriesen a su arbitrio. Estos mismos obispos en el sexto concilio de Cartago, celebrado bajo Aurelio, obispo de dicha ciudad, escribieron a Celestino, obispo de Roma, amonestándole que no recibiese apelaciones de los obispos, sacerdotes o clérigos de Africa; que no enviase más legados o comisionados y que no introdujese el orgullo humano en la Iglesia. Que el patriarca de Roma había, desde los primeros tiempos, tratado de atraerse a sí mismo toda autoridad, es un hecho evidente; y es un hecho igualmente evidente que no poseía la supremacía que los ultramontanos le atribuyen. Si la hubiese poseído, ¿Osarían los obispos de Africa, San Agustìn entre ellos, prohibir apelaciones a los decretos de su supremo tribunal? Lo confieso, sin embargo que el patriarca de Roma ocupaba el primer puesto. Unas de las leyes de Justiniano, dice: «Mandamos, conforme a la definición de los cuatro concilios, que el santo papa de la antigua

Roma sea el primero de los obispos, y que su alteza el arzobispo de Constantinopla, que es la nueva Roma, sea el segundo.» Inclínate, pues, a la supremacía del papa, me direis.

No corráis tan apresurados a esa conclusión, mis verables hermanos, porque la ley de Justiniano lleva escrito al frente: «Del orden de Sedes patriarcales.» Precedencia es una cosa, y el poder de jurisdicciòn es otra. Por ejemplo, suponiendo que en Florencia se reuniese una asamblea de todos los obispos del reino, la precedencia se daría naturalmente al Primado de Florencia, así como entre los occidentales se concederìa al patriarca de Constantinopla y en Iglaterra al arzobispo de Canterbury. Pero ni el primero, segundo, ni tercero, podrìan aducir de la asignada posición una juridicción sobre sus compañeros. La importancia de los obispos de Roma, procede, no de un poder divino, sino de la importancia de la ciudad donde está su Sede. Monseñor Darvoy no es superior én dignidad al arzobispo de Avigon; mas no obstante, París le da una consideración que no tendría, si en vez de tener su palacio en las orillas del Sena, se hallase sobre el Ródano. Esto que es verdadero en la jerarquìa religiosa, lo es también en materias civiles y políticas. El perfecto de Roma no es màs que un perfecto como el de Pisa, pero civil y políticamente es de mayor importancia aquel.

He dicho ya que desde los primeros siglos el patriarca de Roma aspiraba al gobierno universal de la iglesia. Desgraciadamente casi lo alcanzó; pero no consiguió ciertamente sus pretenciones, porque el Emperador Teodosio II dió una ley, por la cual estableció que el patriarca de Constantinopla tuviese la misma autoridad que el de Roma (Leg. cod. de sacr. etc.) Los padres del Concilio de Calcedonia colocan a los obispos de la antigua y nueva Roma en la misma categoría en todas las cosas, aun en las eclesiásticas. (Can. 28.) El sexto concilio de Cartago prohibió a todos los obispos se obrogasen el título de príncipe de los obispos, u obispos soberanos. En cuanto al título de Obispo universal que los papas se

abrogaron más tarde, San Gregorio I, creyendo que sus sucesores nunca pensarían en adornarse con él, escribió estas notables palabras: "Ninguno de mis antecesores han consentido en llevar este título profano, porque cuando un patriarca se abroga a sí mismo el nombre *universal*, el título de patriarca sufre descrédito. Lejos esté, pués, de los cristianos, el deseo de darle un título que cause descrédito a sus hermanos.

San Gregorio dirigió estas palabras a su colega de Constantinopla, que pretendìa hacer primado de la iglesia. El Papa Pelagio II, llamaba a Juan, obispo de Constantinopla, que aspiraba al sumo pontificado, *impío y profano*. "No se le impute—decía—el título universal, que Juan ha usurpado ilegalmente, que ninguno de los patriarcas se abrogue este nombre profano,porque, ¿Cuántas desgracias no debemos esperar, si entre los sacerdotes se suscitan tales ambiciones? Alcanzarìan lo que se tiene predicho de ellos: «El es rey de los hijos del orgullo». (Pelagio II, Lett. 13).

Estas autoridades, y podrìa citar cien más de igual valor, ¿No prueban con una claridad igual al resplandor del sol en medio día, que los primeros obispos de Roma no fueron reconocidos como *obispos universales y cabezas de la iglesia*, sino hasta tiempos muy posteriores? Por otra parte, ¿Quièn no sabe que desde el año 325, en el cual se celebró el primer concilio de Nicea, hasta 580 año en que fué celebrado el segundo Concilio Ecuménico de Constantinopla, y entre màs de 1,109 obispos que asistieron a los primeros seis concilios generales, no se allaron presentes más que diez y nueve obispos del Occidente?

¿Quién ignora que los concilios fueron convocados por los emperadores, sin siquiera informarle de ello, y frecuentemente aun en oposiciòn a los deseos del obispo de Roma? ¿O que Osio, obispo de Córdova presidió el primer concilio de Nicea y redactó sus cánones? El mismo Osio, presidiendo despuès el concilio de Sárdica excluyò al legado de Julio, obispo de Roma. No diré más, mis venerables hermanos: y paso a hablar de gran

argumento a que se refirió anteriormente, para establecer el *primado* del obispo de Roma.

Por la roca (petra), sobre que la santa Iglesia está edificada, entendéis que es Pedro. Si esto fuera verdad, la disputa quedaría terminada; más nuestros antepasados, y ciertamente debieron saber algo, no se oponían sobre esto como nosotros. San Cirilo, en su cuarto libro sobre la Trinidad, dice: «Creo que por la roca debéis entender la fe inmóvil de los apóstoles.» San Hilario, obispo de Poitiers, en su segundo libro sobre la Trinidad, dice: "La roca (petra), es la bendita y sola roca de la fe confesada por la boca de San Pedro;" y en el sexto libro de la trinidad, dice: «Es sobre esta roca de la confesión de fé que la iglesia está edificada.» "Dios,—dice San Jerónimo, en el sexto libro sobre San Mateo—ha fundado su Iglesia sobre esta *roca* y es de esta *roca* que el apóstol Pedro fué apellidado." De conformidad con fe, San Crisóstomo dice en su homilia 53 sobre San Mateo "Sobre esta roca edificarè mi Igesia, es decir, sobre la el de la confesión." Ahora bien, ¿Cuál fuè la confesión del apóstol? Hela aquí: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente."

Ambrosio, el santo arzobispo de Milàn, sobre el segundo capítulo de la epístola a los Efesios; San Basilio de Celeucia y los padres del concilio de Calcedonia enseñan precisamente la misma cosa. Entre todos los doctores de la antigüedad cristiana, San Agustìn ocupa uno de los primeros puesto por su sabiduría y santidad. Escuchad, pues, lo que escribe sobre la primera epístola de San Juan: "¿Qué significan las palabras edificarè mi Iglesia sobre esta roca? Sobre esta fe, sobre eso que dices, tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente." En su tratado 124 sobre San Juan, encontramos esta muy significativa frase: "Sobre esta roca, que tú has confesado, edificaré mi Iglesia, puesto que Cristo mismo era la roca."

El gran obispo creía tan poco que la Iglesia fuese edificada sobre San Pedro, que dijo à su grey en su sermón 13: "Tu eres Pedro y sobre esta roca (petra), que tu has confesado, sobre esta roca que tú has recono-

cido, diciendo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente, edificaré mi iglesia: sobre mì mismo que soy el Hijo del Dios viviente. *La edificarè sobre mí mismo y no yo sobre tí.*" Lo que San Agustín enseña sobre este célebre pasaje, era la opinión de todo el mundo cristiano en sus días, por consiguiente resumo y establezco:

1o.—Que Jesús dió a sus apóstoles el mismo poder que dió a Pedro.

2o.—Que los apòstoles nunca reconocieron en San Pedro al Vicario de Jesucristo y al infalible doctor de la Iglesia.

3o.—Que el mismo Pedro nunca pensó ser papa y nunca obró como si fuese papa.

4o.—Que los concilios de los primeros cuatro siglos, mientras reconocían la alta posición que el obispo de Roma ocupaba en la Iglesia debido a Roma, tan solo le otorgaron una preeminencia honoraria, nunca el poder y juridicción.

5o.—Que los santos padres, en el famoso pasaje, «Tu eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia,» nunca entendieron que la Iglesia estaba edificada sobre San Pedro (super Petrum), sino sobre la roca (super petram), es decir, sobre la confesión de la fé del Apóstol.

Concluyo victoriosamente, conforme a la historia, la razón, la lògica, el buen sentido y la conciencia cristiana, que Jesucristo no dió supremacía alguna a san Pedro, y que los obispos de Roma no se constituyeron en soberanos de la Iglesia, sino tan solo confesando uno por uno todos los derechos del episcopado. (*Voces: ¡silencio! protestante insolente, ¡silencio!*).

¡No soy un protestante insolente! La historia no es católica, ni anglicana, ni calvinista, ni luterana, ni armeniana, ni griega cismática, ni ultramontana. Es lo que es, es decir, algo mas poderoso que todas las confesiones de fé, que todos los cánones de los concilios Ecuménicos. ¡Escribid contra ellas si osáis hacerlo! mas no podréis destruirla, como tampòco sacando un ladrillo del coliseo, podríais hacerlo derribar. Si he dicho algo que la historia pruebe ser falso, enseñàdmelo con la historia.

y, sin momento de titubeo, haré la más honorable apología. Mas tened paciencia, y veréis que todavía no he dicho todo lo que quiero y puedo; y aun si la pira fúnebre me aguardase en la plaza de San Pedro, no callaría, porque me siento precisado a proseguir.

Monseñor Dupanloup, en sus célebres «Observaciones» sobre este Concilio Vaticano, ha dicho, y con razón, que si declaramos a Pío IX infalible, deberemos necesariamente, y por lógica natural, vernos precisados a mantener que todos sus predecesores eran también infalibles. Pero venerables hermanos, aquí la historia levanta su voz con autoridad, asegurándonos que algunos papas erraron; podéis protestar contra esto o negarlo, si así os place, mas yo lo probaré. El papa Victor, (192), primero aprobó el montanismo, y después lo condenó. Marcelino, (296 a 303), era un idólatra. Entró en el templo de Vesta y ofreció incienso a la diosa; diréis que fué un acto de debilidad; pero contesto: un Vicario de Jesucristo muere, mas no se hace apóstata. Liberio—358—,consintió en la condenación de Atanasio; despuès hizo profesión de Arrianismo para lograr que se revocase el destierro y se le restituyese su Sede. Honorio—625—se adhirió al monotelismo, y el padre Gratry lo ha probado hasta la evidencia.

Gregorio I,—578 a 590—llama Anticristo a cualquiera que se diese el nombre de *Obispo universal*, y al contrario, Bonifacio III,—607 a 608—persuadió al emperedor parricida, Phocas, a que le confiriera dicho título. Pascal II,—1088 a 1099—y Eugenio III,—1145 a 1153—autorizaron los desafíos: mientras que Julio II,—1599—y Pío IV,—1560 los prohibieron. Eugenio IV,—1431—a 1439—aprobó el Concilo de Basilea, y la restitución del cáliz a la Iglesia de Bohemia; y Pío II,—1458—revocó la concesión. Adriana II,—867 a 872—declaró el matrimonio civil válido; pero Pìo VII,—1800 a 1823—lo condenó. Sixto V,—1585 a 1590—compró una ediciòn de la Biblia, con una bula recomendó su lectura; mas Pío VII condenó su lectura. Clemente XIV,—1700 a 1721—abolió la compañía de los Jesuitas, permitida por

Pablo III, y Pìo VII la restableció.

Mas, ¿A qué buscar pruebas tan remotas? ¿No ha hecho otro tanto nuestro santo padre que està aquí, en su bula, dando reglas para este mismo Concilio, en el caso de que muriese mientras se halla reunido, revocando tanto cuanto en tiempos pasados fuese contrario a ello, aun cuando procediese de las decisiones de sus predecesores? Y ciertamente, si Pìo IX ha hablado *ex cátedra*, no es cuando desde el profundo de su sepulcro impone su voluntad sobre los soberanos de la Iglesia. Nunca cocluiría, mis venerables hermanos, si tratase de presentar a vuestra vista las contradicciones de los papas en sus enseñanzas; por lo tanto, si proclamáis la infalibilidad del Papa actual, tendréis que probar, o bien que los papas nunca se contradijeron, lo que es imposible, o bien tendréis que declarar que el Espíritu Santo os ha revelado que la infalibilidad del papado tan solo data de 1870. ¿Sóis bastante atrevidos para hacer esto? Quizá los pueblos estén indiferentes y dejen pasar cuestiones teológicas que no entiende y cuya importancia no ven; pero, aun cuando sean indiferentes a los principios, no lo son en cuanto a los hechos.

Pues bien, no os engañéis a vosotros mismos. Si decretáis el dogma de la infalibilidad papal, los protestantes nuestros adversarios, montarán la brecha, con tanta màs bravura, cuanto que tienen la historia de su lado; mientras que nosotros solo tendremos nuestra negación que oponerles. ¿Qué les diremos cuando expongan a todos los obispos de Roma, desde los días de Lucas hasta su Santidad Pío IX? ¡Ay¡ Si todos hubiesen sido como Pìo IX, triunfarìamos en toda línea; más ¡desgraciadamente no es así! *Gritos de Silencio, silencio, basta, basta*!). ¡No gritéis, monseñores! Temer a la historia es confesaros derrotados, y además, si pudiérais hacer correr toda el agua del Tiber sobre ella, no podríais borrar ni una sola de sus páginas. Dejadme hablar, y seré tan breve como me sea posible en este importantìsimo asunto.

El Papa Virgilio—538—compró el papado de Belisario

teniente del emperador Justiniano. Es verdad que rompió su promesa y nunca pagò por ello. ¿Es esto una manera canónica de ceñirse la tiara? El segundo concilio de Calcedonia lo condenó formalmente. En uno de sus cánones se lee: «El obispo que obtenga su episcopodo por dinero, lo perderá y serà degradado.» El Papa Eugenio III—imitó a Virgilio. San Bernardo, la estrella brillante de su tiempo, reprendiò al Papa, diciéndole: «¿Podréis enseñarme en esta gran ciudad de Roma, alguno que os hubiere recibido por papa sin haber primero recibido oro o plata por ello?»

Mis venerables hermanos, ¿Serà el Papa que establece un blanco a las puertas del templo, inspirado por el Espíritu Santo? ¿Tendrá derecho alguno de enseñar a la Iglesia la infaliblidad? Conocéis la historia de Formoso demasiado bien para que yo pueda añadir nada. Esteban XI, hizo exhumar su cuerpo, vestido con ropas pontificales; hizo cortarle los dedos con que acostumbraba dar la bendición, y despuès lo mandó arrojar al Tíber, declarando que era un perjuro e ilegítimo.

Entonces el pueblo aprisionó a Estéban, lo envenenò y lo agarrotaron. Mas ved, como las cosas se arreglaron. Romano, sucesor de Estéban, y tras él Juan XI, rehabilitaron la memoria de Formoso. Quizá me diréis, esas son fábulas, no historia. ¡Fábula! Id, monseñores, a la librerìa del Vaticano y leed a Platina el historiador del Papado, y los anales de Baronio—A. D. 897.—Estos son hechos que, por honor a la Santa Sede, desearíamos ignorar; mas cuando se trata de definir un dogma que podrá provocar un gran cisma en medio de nosotros, el amor que abrigamos hacia nuestra venerable madre la iglesia católica, apostòlica y romana, ¿Deberá imponernos el silencio? Prosigo. El erudito cardenal Baronio, hablando de la corte papal, dice.....

Dad atención, mis venerables hermanos, a estas palabras: «¿Qué parecía la Iglesia Romana en aquellos tiempos? ¡Qué infamia! Solo las poderosísimas cortesanas gobernaban en Roma. Eran ellas las que daban, cambiaban y se tomaban obispados; y, ¡horrible es relatarlo!

hacian a sus amantes los falsos papas, subir al trono de San Pedro.—Baronio A. D. 912.—Me contestaréis, esos eran papas falsos, no los verdaderos. Sèalo así: mas en este caso, si por cincuenta años la Sede de Roma se halló ocupada por anti-papas, ¿Cómo podréis reunir el hilo de la sucesión papal? ¡Pues què! ¿Ha podido la Iglesia existir, al menos por el tèrmino de un siglo y medio, sin cabeza, hallándose acéfala? ¡Notadlo bien! La mayor parte de esos anti-papas se ven en el árbol genealógico del papado; y seguramente deben ser estos los que describe Baronio: porque aun Genebrardo, el gran adulador de los papas, se atrevió a decir en sus crónicas—A. D. 901:

«Este centenario ha sido desgraciado, puesto que por cerca de ciento cincuenta años los papas han caído de sus virtudes de sus predecesores y se han hecho *apóstatas* más bien que "apóstoles". Bien comprendo como el ilustre Baronio se avergonzaba al narrar los actos de esos obispos romanos. Hablando de Juan XI, 931—hijo natural del Papa Sergio y de Marozía, escribió estas palabras en sus anales: «La santa Iglesia, es decir, la Romana, ha sido atropellada por un monstro, Juan XII.—956—Elegido papa a la edad de diez y ocho años, mediandte la influencia de cortesanas, no fué en neda mejor que su predecesor.»

Me desagrada, mis venerables hermanos, tener que mover tanta suciedad. Me callo tocante Alejandro VI, padre y amante de Lucrecia; doy la espalda a Juan XXII—1219—, que negó la inmortalidad del alma, y que fuè de puesto por el Santo Concilio Ecuménico de Constanza.

Algunos mantendrán que este Concilio fuè solo privado. Séalo así; pero si le negáis toda clase de autoridad, deberéis mantener, como consecuencia lógica, que el nombramiento de Martín V,—1417—fué ilegal. Entónces ¿A dónde va a parar la sucesión papal? ¿Podréis hallar su hilo? No hablo de los cismas que han deshonrado a la Iglesia. En esos desgraciados tiempos la Sede de Roma se hallaba ocupada por dos, y a veces hasta por

tres competidores. ¿Quién de estos era el verdadero Papa.

Resumiendo una vez más, vuelvo a decir, que si decretáis la infalibilidad del actual obispo de Roma, deberíais establecer la infalibilidad de todos los anteriores, sin excluir a ninguno; mas ¿Podéis hacer esto cuando la historia està allí probando con una claridad igual a la del sol mismo, que los papas han errado en sus enseñanzas? ¿Podéis hacerlo y mantener que los papas avaros, incestuosos, homicidad, simoniacos, han sido vicarios de Jesucristo? ¡Ay! ¡venerables hermanos! mantener tal enormidad sería hacer traición a Cristo, peor que la de Judas, sería echarle suciedad en la cara. (*Gritos*: *¡abajo del púlpito! ¡pronto! ¡cerrad la boca del hereje!*).

Mis venerables hermanos, estáis gritando; ¿Pero no sería más digno pesar mis razones y mis palabras en la balanza del santuario? Creedme; la historia no puede hacerse de nuevo, allì está y permanecerà por toda la eternidad, protestando enérgicamente contra el dogma de la infalibilidad papal. ¡Podéis declararla unánime, pero faltaría un voto, y ese serà el mío! Los verdaderos fieles, monseñores, tienen los ojos sobre nosotros, esperando de nosotros algún remedio para los innumerables males que deshonran la Iglesia, ¿Desmentiréis sus esperanzas? ¿Cuál no será nuestra responsabilidad ante Dios, si dejamos pasar esta solemne ocasión que Dios nos ha dado para curar la verdadera fe?

Abracémosla, mis hermanos; amémonos con un ánimo santo; hagamos un supremo y generoso esfuerzo; volvamos a la doctrina de los apóstoles, puesto que, fuera de ella no hay màs que horrores; tinieblas y tradiciones falsas. Aprvechémonos de nuestra razón e inteligencia tomando a los apóstoles y profetas por nuestros únicos maestros, en cuanto a la cuestión de las cuestiones: «¿Que debo hacer para ser salvo? Cuando hayamos decidido esto, habremos puesto el fundamento de nuestro sistema dogmático, firme e inmóvil como la roca, constante e incorruptible de las divinamente inspiradas Escrituras. Llenos de Confianza. iremos ante el

mundo, y, como el apóstol San Pablo, en presencia de los libres pensadores, no reconoceremos a nadie más que a «Jesucristo, y a este Crucificado» Conquistaremos mediante la predicación de la «locura de la cruz», así como San Pablo conquistó a los sabios de Grecia y Roma y la Iglesia romana tendrá su glorioso 89. (*Gritos clamorosos: ¡bájate! ¡fuera con el protestante, el calvinista, el traidor de la Iglesia*).

Vuestros gritos monseñores, no me atemorizan. Sí mis palabras son calurosas, mi cabeza está serena. Yo no soy de Lutero, ni de Calvino, ni de Pablo, ni de los apóstoles, pero sì de Cristo. (*Renovados gritos: ¡anatema! ¡anatema al apóstata!*) ¡Anatema, monseñores, anatema! Bien sabéis que no estáis protestando contra mí, sino contra los santos apóstoles, bajo cuya protección desearía que este concilio colocase a la Iglesia. ¡Ah! si cubiertos con sus mortajas saliesen de sus tumbas ¿hablarían de una manera diferente de la mía? ¿Qué les dirìais, cuando con sus escritos os dicen que el papado se ha apartado del Evangelio del Hijo de Dios, que ellos predicaron y confirmaron tan generosamente con su sangre? ¿Os atreveríais a decirles: «preferimos las doctrinas de nuestros papas, nuestro Bellarmino, nuestro Ignacio de Loyola, a la vuestra?» ¡No, mil veces no! a no ser que hayais tapado vuestros oídos para no oír, cubierto vuestros ojos para no ver y embotado vuestra mente para no entender.

¡Ah! Si El que està arriba quiere castigarnos, haciendo caer pesadamente su mano sobre nosotros, como hizo a Faraón; no necesita permitir a los soldados de Garibaldi que nos arrojen de la ciudad eterna; bastará con dejar que hagáis a Pío IX un Dios, así como se ha hecho una Diosa de la bienaventurada Virgen.

¡Deteneos! ¡deteneos! venerables hermanos, en el odioso y ridículo precipicio en que os habéis colocado. Salvad a la Iglesia del naufragio que la amenaza, buscando en las sagradas Escrituras solamente, la regla de fe que debemos creer y profesar. He dicho. ¡Dígnese Dios asistirme!

. . . . . .

. . . . . .

Estas últimas palabras fueron recibidas con signos de desaprobación semejantes a las de un teatro. Todos los padres se levantaron—muchos se fueron de la sala. Bastantes italianos, americanos y alemanes, y algunos cuantos franceses e ingleses rodearon al valiente orador, y con un apretón fraternal de manos, demostraron que estaban conformes con su modo de pensar. Este discurso que en el siglo décimo sexto hubiera conseguido para el valiente Obispo la gloria de morir en la hoguera, en el siglo XIX solamente provocó el desdén de Pío Nono, y de todos los que desean abusar de la ignorancia de las gentes.

¡Pobres ciegos! ellos mismos caerán en el hoyo que han cavado para otros.

EXPLICACION

EL DISCURSO anterior fuè pronunciado por el obispo Strossmayer, en el Concilio Vaticano, que se celebró en Roma, en el año 1870. Aquel Concilio fué convocado por el Papa Pío Nono, con el objeto de hacer un esfuerzo gigantesco para salvar al *Papado*, que ya años antes comenzaba a amenazar ruina.

Los Jesuitas, siempre fieles apoyos de los papas, lograron declarar la *Infalibilidad* del Papa, como *dogma de fe*; pero no sin mucha oposición de parte de centenares de dignidades de la Iglesia Romana misma. Entre ellos el obispo Etrossmayer habló con grande energìa y elocuencia, en contra de tan grande blasfemia, y el resultado ha sido muy funesto para la Iglesia de Roma.

El mismo año del Concilio, el pueblo italiano rompió, para siempre el yugo papal: tomaron posesión de la ciudad de Roma, y destronaron al Papa. La Biblia fué introducida en Roma misma; y el puro Evangelio de JESUCRISTO comenzó a ser predicado allí, después de haber sido, despreciado, aborrecido, y casi desconocido por 1260 años.

El año siguiente—1871—*más de cinco mil—5,000—representantes de varios paises católicos romanos* se reunieron en la ciudad de Munich, en Baviera, y solemnemente protestaron en contra de las iniquidades del papado, y se comprometieron a reformar los abusos de su Iglesia; devolviendole las doctrinas puras de la Biblia; rechazando todo lo que ha emanado de los papas y jesuitas. Estos reformadores titulándose "Católicos Antiguos," con el famoso y elocuente Padre Jacinto, a su frente, se han aumentado de una manera asombrosa.

Así es como por el célebre Concilio Vaticano, la Iglesia Romana ha pronunciado la sentencia de su muerte, y desde entonces marcha velozmente a su destrucción: los países más romanistas la abandonan, y delante del Evangelio de Cristo, el papado se consume, como Dios lo a predicho.

"Al cual el Señor matará con el espíritu de su boca, y destruirá con el resplandor de su venida." II Tes. 2:8.

Algunos miembros del clero han osado decir que el discurso de Strossmayer es apócrifo: tal aserción es ridícula, mejor sería que contradijeran—si pueden—los argumentos que el obispo empleó: su discurso y su humillación después, son hechos que la prensa de Europa ha confirmado; y son tan verdaderos como lo es la conversación de los padres Jacinto y Grassi. o como el triunfo de los católicos Antiguos.